

10469

MODELO DE UTILIDAD



Grupo 6º, Clase 55ª.

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

sobre:

"NUEVO TIPO DE MARCO".

Solicitante: Don CARLOS BERNADAS CARRERAS.

Residencia: BARCELONA, Calle Leyva, 48.

Nacionalidad: Español.

El objeto de la presente solicitud lo constituye un nuevo tipo de marco para toda clase de cuadros, espejos y objetos análogos.

La novedad de este marco consiste en la combinación, en un mismo marco, de listones de madera, metal, materias plásticas u otros, con tiras planas o curvadas de cristal o vidrio, liso, grabado o de superficie rugosa, transparente, coloreado, pintado o acabado de otro modo, mediante cuya combinación se consiguen efectos decorativos no logrados hasta la fecha.

Por lo general, este nuevo marco estará constituido por una base de una madera de clase cualquiera, de metal, cartones prensados, resinas sintéticas, etc., sobre la que irán montados dos o más listones de una madera fina o también de metal, resinas sintéticas, etc., provistos de cualquier acabado y combinado con una o varias tiras de cristal o vidrio, sujetas por dichos



listones.

Los dibujos adjuntos ilustran a título de ejemplo, no limitativo, una forma de realización del nuevo tipo de marco objeto de la presente solicitud.

20 Fig. 1 representa una vista de uno de los ángulos de dicho marco, y

Fig. 2 es un corte del mismo marco según línea II-II de la Fig. 1.

Consiste este marco en una base 1, constituida de una ma-  
25 dera de clase cualquiera, sobre la cual están fijados por pegado, clavado u otro modo, dos listones 2 y 3, de madera fina y de la sección y acabado que se desée, que sujetan entre sí y en ranuras o escalones 4 y 5 correspondientes, una tira de cristal o vidrio 6, aplicada también contra la base 1. El listón 3  
30 sobresale en algunos milímetros del límite interior de la base 1, conforme puede verse en la Fig. 2, a fin de que al introducir el cuadro en el marco desde la parte posterior, como corrientemente, el mismo quede retenido por dicha parte sobresaliente del listón 3. En la Fig. 2, los números de referencia 7, 8, 9  
35 y 10 corresponden, respectivamente, al cristal de protección del cuadro, al cuadro propiamente dicho, al cartón de sujeción y a las puntas o clavos correspondientes.

Conforme queda expuesto anteriormente, en lugar de prever una sola tira de cristal o vidrio 6 sujeta por sus lados me-  
40 diante dos listones 2 y 3, pueden disponerse dos o más tiras de cristal sujetas por tres o más listones correspondientes. Esta tira o tiras de cristal 6, que pueden ser planas o curvadas, tienen preferentemente una de sus caras grabada o rugosa, por ejemplo la que se halla en contacto con la madera-base 1, y  
45 cuando el cristal o vidrio sea transparente, podrán obtenerse

10469



28 AGO

efectos decorativos muy vistosos pintando dicha cara de un color cualquiera, azogándola o metalizándola para que produzca efectos de espejo, o intercalando entre la base 1 y la tira de cristal o vidrio 6 un papel, cartón, tejido, etc. provisto del  
50 motivo decorativo deseado.

N O T A

El modelo de utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Nuevo tipo de marco, caracterizado por estar constituido por una base (1) de una madera de clase cualquiera, de metal, cartones prensados, resinas sintéticas u otro material, sobre la que van montados dos o más listones (2,3) de una madera fina, o también de metal, resinas sintéticas u otro material, de cualquier sección y acabado, combinados con una o varias tiras planas o curvadas de cristal o vidrio (6) sujetas por ellos mediante ranuras o escalones correspondientes (4,5).  
55

2ª.- Nuevo tipo de marco según reivindicación 1ª, caracterizado porque la tira o tiras de cristal o vidrio pueden tener una o sus dos caras planas o curvadas, lisas, grabadas o rugosas, ser transparentes o coloreadas, estar pintadas, azogadas, metalizadas o acabadas de otro modo, o estar combinadas con una tira intermedia de papel, cartón, tejido u otro material, según los efectos decorativos que se persigan.  
65

3ª.- NUEVO TIPO DE MARCO,  
70 tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos.

Madrid, 28nde Agosto de 1944  
D. Carlos Bernadas Carreras  
P.P.

Por Poder de D. GÓMEZ ACEBO

Fig. 1

10469

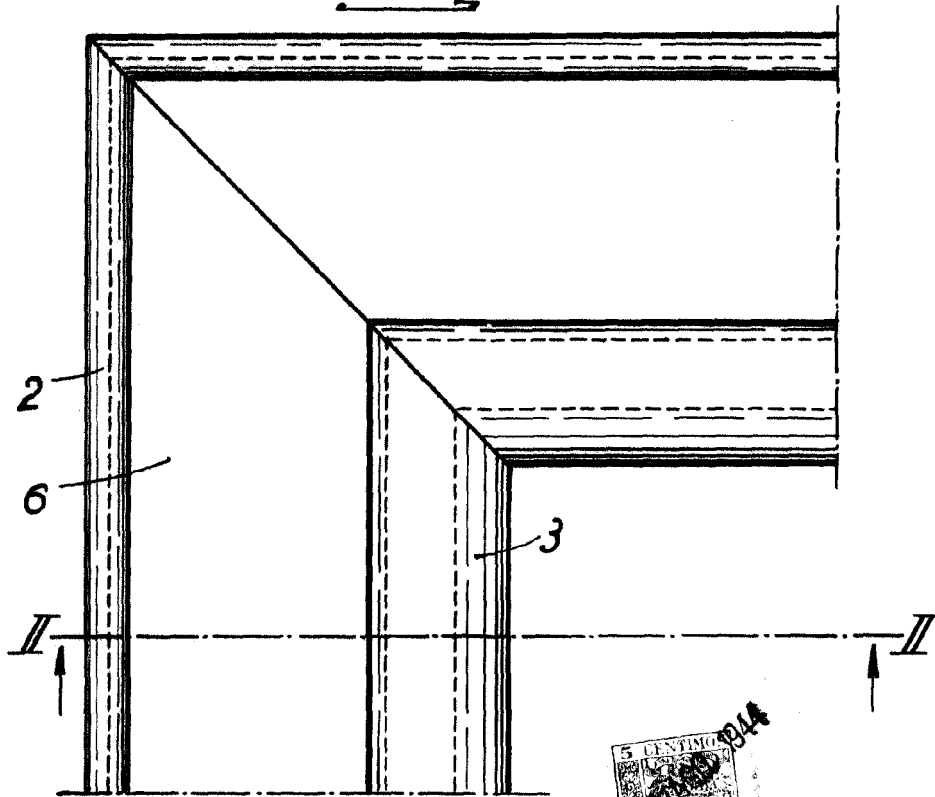
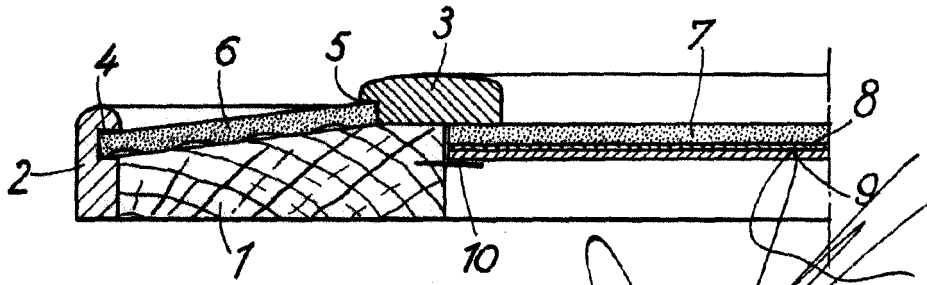


Fig. 2



Madrid, 28 de Agosto 1944

Por Poder de *[illegible]*

*[Handwritten signature]*